

Edad Moderna



Si en la edad media la "*querella de las mujeres*" giraba en torno a la discusión escolástica sobre la "*maldad*" o la "*bondad*" intrínseca de las mujeres, en el siglo XVI el tema de debate fundamental en los círculos eruditos de Europa fue la educación de las mujeres. Durante el siglo XVII y XVIII, se registra una evolución de la opinión que la sociedad tenía sobre ellas. En Francia recibió el nombre de "*querella de las mujeres*" y la discusión persistió a través de los siglos.

http://icarito.latercera.cl/especiales/america/dia_raza.htm

En España defienden el derecho a la educación **María Zayas, Inés Joyás, Josefa Amar y Borbón, Luisa Padilla...**

La formación intelectual de la mujer, en la mayoría de los casos, es autodidacta dada la inexistencia de centros educativos en los que las jóvenes pudieran instruirse. Desde el siglo XVI, las niñas estaban autorizadas a asistir a las Escuelas de Primeras Letras con los niños, pero en la práctica, esto se aceptaba con dificultad. La Hermandad de San Casiano, que agrupaba a los maestros, se opuso, a finales del siglo XVII, a mantener los peligros morales y espirituales que suponía la educación mixta y exigió establecimientos diferentes para unos y otros. El resultado fue que, donde se cumplió este precepto, las niñas se quedaron sin escolarizar, ya que la mayoría de los pueblos no tenían recursos suficientes para sufragar dos establecimientos de enseñanza. En 1768, Carlos III ordenó establecer casas de enseñanza para niñas y aplicó a su manutención los bienes de los jesuitas destinados a idéntico fin.



http://icarito.latercera.cl/enc_virtual/historia/traje/vestido5.htm

Aquellas que deseaban formarse acudían a preceptores privados si sus familias podían dárselos o se encerraban solas con los libros, dirigiéndose así mismas con voluntad y esfuerzo por el camino de la ciencia o el arte. Ejemplos de la primera opción son:

Rosario Cepeda y Mayo (1756-1816), una gaditana que con 12 años fue sometida, en septiembre de 1768, a unos ejercicios públicos sobre sus conocimientos. Su preceptor, Juan Antonio González Cañaveras, la había preparado durante un año y Rosario disertó en griego, latín, italiano, francés y castellano, respondiendo a más de

300 preguntas sobre historia, explicando los elementos de *Euclides*, recitando a *Anacreonte* y traduciendo a *Esopo*.

María Pascuala Caro (1768- ?). Defendió, en la Universidad de Valencia, diferentes temas de Filosofía y Matemáticas y obtuvo el título de profesora de Filosofía y el grado de doctora.

Luisa Oliva Sabuco de Nantes Barrera (Albacete 1562-¿)

Hija de médico autodidacta . No se tiene noticias de su periodo de formación; no asistió a la Universidad y probablemente su educación corrió a cargo de su padre, su hermano boticario o su padrino médico. Sus escritos ponen de manifiesto que fue una mujer de gran cultura, una auténtica erudita. Es considerada autora de *La nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida de los grandes filósofos antiguos; la cual mejora la vida y la salud humana*. El libro es un compendio científico y filosófico compuesto por cinco tratados.

María Luisa de Regules

Quizá fue de las primeras contadoras seculares de la época colonial en México, su nombre fue María Luisa de Regules, mujer que en 1770 estudió las cinco reglas de contar: sumar, restar, multiplicar, dividir o partir y los quebrados, así como la regla de tres, la raíz cuadrada y los números romanos. Esta doncella española adquirió los conocimientos de las matemáticas y la aritmética instruida por el examinador en el arte de leer, escribir y contar, *Don José Fernández*, en tan sólo cinco meses.



Foto: Humberto Martínez

<http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/2001/diarias/mar/200301/cuaderno.html>

A lo largo del siglo XVIII se crearon, en España, las academias y sociedades de carácter científico y humanístico a imitación de las francesas. Pero, tanto la academia de Ciencias de Madrid como la Real Academia de Ciencias de Barcelona, no permitieron el ingreso de mujeres hasta finales del siglo XX.

La primera mujer admitida en una sociedad económica de amigos del país fue **María Josefa Amar y Borbón (Zaragoza, 1753-¿?)**. Gran erudita y políglota, nacida en el seno de una familia de médicos de gran prestigio. La educación que recibió no fue la común entre las mujeres de su época. Transcurrió en un ambiente de gran curiosidad intelectual, entre libros y tertulias. Se encargaron de dirigirla sus preceptores, dos aragoneses de reconocida erudición.

Fue miembro de las sociedades económicas de Zaragoza (1786) y Madrid (1787).

Destacan entre sus numerosas obras las dedicadas a defender la igualdad intelectual de la mujer y a valorar su papel dentro de la sociedad. Desde un punto de vista formal, algunas de ellas, pueden considerarse plenamente inscritas en la tónica científicista introducida por los Borbones en España, excepcional en una mujer de su tiempo.



También surgieron, entre la nobleza, los salones como instituciones intelectuales dirigidas exclusivamente por mujeres que estaban abiertos a la sociedad culta y acomodada. Las mujeres actuaban como mecenas de los jóvenes talentos y los promocionaban en sus carreras para que llegaran a ser miembros de las Academias.

<http://arpa.ucv.cl/arpamusica/tertulia.htm>

María Josefa Alonso Pimentel (condesa-duquesa de Benavente), destacó en la sociedad de Madrid por su ingenio, cultura y carácter decidido. Fue una gran lectora, poseyó una gran biblioteca y cuando su marido fue nombrado presidente de Sociedad Económica de Madrid, María Josefa concibió la idea de fundar una sociedad filial femenina, compuesta por las principales damas de Madrid, para colaborar en la educación de las mujeres. Se constituyó así la Sociedad de Damas de Honor y de Mérito en 1786.



http://www.viaartis.org/es/Goya/PIC_Goya-PRA739.php

